

Por medio del siguiente evento relevante se informa al público inversionista que se ha publicado nuevamente el reporte trimestral correspondiente al trimestre calendario terminado el 30 de septiembre de 2009 (el “Reporte Trimestral”).

El motivo de dicha publicación es corregir una omisión involuntaria en el Reporte Trimestral publicado el 28 de octubre de 2009. La corrección consiste en reclasificar ciertas cuentas correspondientes al ejercicio del Emisor terminado el 31 de diciembre de 2007 para que estas puedan ser comparables con los estados financieros del Emisor por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008. La reclasificación se refiere a las cuentas denominadas “préstamos bancarios y de otros organismos”, “acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y “créditos diferidos y cobros anticipados”.

Sin más por el momento, solicitamos se tenga como presentado la versión corregida y comparable de las cifras de 2007 incluidas en el reporte de cierre de septiembre de 2009.

México, Distrito Federal, México, a 11 de enero de 2010

BNP Paribas Personal Finance, S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado
Filial